

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM. 260.

SUSCRIPCIONES.

PAGO  
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
—LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUEMAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

No se hace sueldo. . . . .

Paquetes de 25. . . . .

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

## ROSA PIÑET ESCARPENTY

Participa á los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el día 31 de noviembre en la inteligencia que para garantir el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas.

- 1.ª El asegurado depositará en la merita casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.ª Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escedencia de cupo quedan las 275 pesetas á disposición del señor Piñet.
- 3.ª Si le tocase servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.ª Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Piñet la sustitución.
- 5.ª Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.ª

Horas de despacho de 11 á 1.

### AN SURTIDO DE ESTERAS DE TODAS CLASES

Dobles telas pita á 14 reales cana.  
 Patabias á 12 « « « « «  
 Patabias a y cordelillo á 10 reales cana.  
 Cordeito pita lisa á 8 reales cana.  
 En los precios mencionados vá incluido el trabajo para colocar las esteras.  
 Se coloca esteras viejas á precios convencionales.  
 Si los señores de EL CORREO DE GERONA quieren surtir de alguno de los precios arriba expuestos, pueden dirijirse á don José Lloret, antigua Posada de la Plaza de la Cort-Rea.  
 Gerona

### Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

### PELUQUERIA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.  
 Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la ciudad de Gerona de la Real Casa.  
 Rambla de la Libertad 1-24 Gerona.  
 Al por mayor y menor, grandes rebajas.  
 También está en venta en dicho establecimiento la

### TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors.  
 —GERONA—

### CORSETERIA

DOLORES VERT  
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

### ELEGANCIA



### BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.  
 Confección de Corsés, á medida de todas clases, precios y formas con la buena verdadera.

### ¡OJO! CALZADO

Gran fabrica de galoches franceses al por mayor y menor.  
 Bueno bonito barato buena

### Monseñor Missé

Calle de Santa Eugenia —38.

### Gerona

### Relojeria

DE JOSÉ MONER

### ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

TODAS CLASES DE RELOJES

SE GARANTIZAN LOS RELOJES

COMPOSTURAS DE ESTA CASA

Gerona

Ciudadanos 18—Subida San Martín

### CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustre público gerundense, se expenden los tan renombrados turronecillos de GIRONA, legítimo ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de COY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.  
 Se expende al por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.»  
 ¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

### Sección Religiosa

SANTO DE HOY  
 San Elpidio  
 CUARENTA HORAS  
 En la iglesia del Mercadal

### COSTUMBRES ARABES

Los árabes crían con particular esmero el caballo, que parece oriundo del gran desierto que separa la Siria de las márgenes del Eufrates, y de las montañas situadas en el centro de la península. La casta más estimada es la del Nedjed. También se cría el camello, el asno, el búfalo, el buey, el carnero y toda clase de volatería, en particular: la paloma. Abunda igualmente la caza, y hay que ir á buscarla á los montes, en donde se hallan el lobo, el chacal, la pantera, la zorra y el gato montés, y de cuyos espacios se enseñorean el halcón, la garza real, el buho, el avestruz, la pintada y el pájaro real.  
 Los mares que besan sus costas, surgen á los habitantes de frescos y sabrosos pescados, y el golfo Arábigo y el Pérsico,

de mariscos de todas especies, y particularmente de ostras, perlas y murex púrpuro.

Las ciudades son poco considerables y de mezquino aspecto. Los pobres viven en chozas de arcilla; los ricos en casas de piedra con azoteas. La ciudad de Marruecos, en donde reside el Sultán, puede llamarse un montón de ruinas circuido por fuertes muros flanqueados de torres.

Apenas se conserva en pie el palacio imperial, con todas sus dependencias, incluso el serrallo y algunas mezquitas, entre las que descuella la que construyó Muley Abdalla. Lo mismo sucede en Tetuán, Tánger y Argel, por más que el espíritu francés trate de embellecerlas.

Meca y Medina son sus ciudades santas, á las que van en peregrinación todos los años, y Moka es uno de sus puertos más concurridos.

Los árabes, pueblo soñador y poético por excelencia, no gustan del comercio y desdeñan la vida práctica; en cambio tienen gran inclinación para las artes y las ciencias, siendo los únicos que las cultivaron cuando el Occidente se hallaba sumido en la más profunda ignorancia.

Digan lo que nuestra maravillosa Alhambra, el Generalife, el Albaicín, las ve-

gas de Granada, convertidas en un verdadero paraíso, y tantas y tantas otras preciosidades que nos legaron como muestras de su cultura y de su ingenio.

En el día, á pesar de estar aislados y abatidos, se admira aún la variedad, la elevación y la originalidad de sus poesías, la riqueza de sus colecciones históricas y la extensión de sus conocimientos. Como su lengua es extraordinariamente rica en rimas cadenciosas, hacen casi todas sus narraciones en prosa rimada; y sus cantos populares, de los que poseemos nosotros una muestra en el fandango, la cuña, la rondeña, etc., tienen una melancolía y una dulzura superior á cuanto ha podido imaginar el genio de otros países.

Las mujeres árabes aprendan con suma facilidad cuanto se les enseña, y en prueba de ello, citaremos el hecho de que una institutriz francesa, residente en Oran, ha fundado una escuela para niñas de cuatro á seis años, escuela que ha llegado á ser muy numerosa en poco tiempo, y en la cual sobresalen las discípulas, aventajando á las europeas, tanto en gramática, geografía é historia, como en la costura, el bordado, la tapicería y demás labores femeniles. La mujer árabe de buena posición, casi nunca sale del harén.

—Cuando es joven, consagra casi todo su tiempo al baño y al tocador, para sobresalir entre las demás mujeres de su marido y llamar la atención; si sale es para visitar las mezquitas privilegiadas y pedir la dicha de ser madre, por medio de ardientes ruegos y ricas ofrendas á los marabouts; pero como su juventud es sumamente corta, pues suele terminar á los veinte años, el resto de su vida lo pasa en la inercia, el abatimiento y la tristeza.

Antes de seguir adelante, debemos consignar que nada hay más lindo y más gracioso en la naturaleza que una joven árabe; y que cuando llega á ser mujer, el óvalo perfecto de su rostro, sus facciones delicadas, sus formas esbeltas, su garganta admirablemente moderada, forman un conjunto encantador é irresistible de una belleza especial y desconocida en los demás países.

La mujer árabe, si es pobre, ama el pan, va á buscar agua á la fuente, á cortar leña al bosque, y apura toda clase de malos tratamientos de parte de su marido y de sus hijos, porque el árabe no tiene término medio; considera á la mujer como una huri ó como á una acémila, nunca como una compañera igual á él por la razón y las dotes por el entendimiento.

Cualquiera que sea la posición de las jóvenes, se casan muy pronto, llegando á ser madre á los nueve ó diez años. Cuando ya está tratado el casamiento, el futuro esposo lleva á la tienda del padre de la que ha de ser su mujer, el presente que la destina, que suele consistir en ganado, y es fórmula que le preguntan cuánto le ha costado la esposa, y que él contesta, que una mujer prudente y laboriosa nunca es cara. Luego pascan á la novia por el lugar, montada en un caballo de su marido, y con grandes gritos de alegría la conducen á la tienda de éste allí le presentan una bebida compuesta de leche y miel, y mientras ella la saborea, sus compañeras bailan y cantan en su derredor, augurándole mil felicidades. Por último, le presentan un bastón, que la novia planta en la tierra lo más hondo que puede, y la dicen: Así como ese bastón no puede salir de aquí si no le quiran, así no debes dejar á tu esposo si él no te despidió.

Este uso demuestra que permite el divorcio, pero existe la poligamia.

Los árabes, que son sus conquistas militares, religiosas é intelectuales, extendieron su dominio en las tres partes del mundo conocido, difundiendo el Alcorán



y haciendo que acatasen la media luna, fueron avasallados y sometidos en Asia por los turcos y mogoles, que imperan aún en Constantinopla y en Africa por los moros, que hacia el siglo XII fundaron un poderoso reino en las cercanías del Monte Atlas, y que todavía subsiste con el título de imperio de Marruecos.

Hoy, pues el árabe que quiera respirar las vitales auras de libertad, quiera gobernarse por sus propias leyes, y poner en práctica sus patriarcales costumbres, no le queda más recurso que retirarse á los desiertos de arena y hacer una vida nómada yendo de oasis en oasis montado en su camello y llevando consigo su humilde tienda de pieles.

¡Hé aquí á lo que ha quedado reducida su preponderancia, su civilización, su riqueza! Hé aquí lo que resta de aquel valeroso, caballeresco é ilustrado, que ha llenado los ámbitos del mundo con la gloria de sus hechos!

Si no ha consentido en confundir su sangre con la de sus diversos opresores, otomanos, negros ó europeos, si no ha cruzado su noble raza con otras razas degradadas, si en una palabra, no se ha sometido el yugo, vejeta solo, triste y en la ignorancia.

¡Ah cuán cierto es lo que declamamos al principiar este artículo, que la historia encierra grandes y terribles lecciones, que debe estudiar con sumo detenimiento la soberbia humana!

## A LOS RESERVISTAS

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Dispuesto por real decreto, fecha 4 del mes actual (D. O. núm. 244), el llamamiento á las filas de la reserva activa del ejército, y dictadas por real orden de la misma fecha (D. O. número 245) las oportunas instrucciones para la concentración de los individuos de aquella en las unidades de reserva respectivas, la Reina Regente del reino, en nombre de su augustó hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que, para el destino de los mismos á los cuerpos activos de la Península, se observen las reglas siguientes:

- 1.ª Dichos cuerpos recibirán el número de reservistas que, con especificación de clases, señala el estado núm. 1.
- 2.ª Los regimientos de reserva de infantería de la Península, nutrirán de fuerza al segundo batallón del regimiento activo correspondiente.
- 3.ª Aquellos que tienen además asignado un batallón de cazadores, destinarán á éste tan sólo 160 hombres, tomándose los 240 restantes de los contingentes que suministren las zonas complementarias, con arreglo á la distribución consignada en el estado número 2, á la cual se atenderán los coronales de las reservas de Maratón núm. 60, Getafe núm. 72 y Osuna núm. 86, para el destino de los expresados contingentes. En este sentido se entenderá modificado lo dispuesto en la primera parte del art. 3.º de las citadas instrucciones.
- 3.ª Los jefes de los regimientos de reserva de infantería en los que haya individuos que hubieran servido en los cuerpos de las guarniciones de las plazas de Africa, darán inmediatamente conocimiento por correo á este ministerio de su número, con expresión de clases, reemplazos y cuerpos de que proceden, á fin de darles destino.
- 4.ª Con el mismo objeto, los coronales de los regimientos de reserva de caballería y los de las zonas á que se refiere el art. 4.º de la real orden antes ci-

tada, remitirán á este ministerio datos análogos por lo que respecta á los reservistas de dicha arma.

5.ª Igualmente procederán los depósitos de artillería é ingenieros, especificando aquéllos, entre los procedentes de cuerpos montados, los que hayan servido en las baterías á caballo.

6.ª Los primeros jefes de las brigadas de tropa de Administración y Sanidad militar se entenderán directamente con los intendentes é inspectores de estos cuerpos en las regiones, para reclamar el número de hombres que deben incorporarse.

7.ª El día 20 del mes actual deberá quedar terminada la presentación en las unidades de reserva y zonas de los individuos llamados á las filas.

8.ª La designación de los reservistas de todas las armas y cuerpos que deban ingresar en las filas, tendrá lugar dicho día 20, y en ella se procederá por el orden de menor á mayor antigüedad de reemplazos, y dentro de éstos por el número que hubiesen obtenido en el sorteo.

9.ª Para evitar la excesiva aglomeración de reservistas en los puntos de concentración, se autoriza á los jefes de zona y unidades de reserva para que permitan el regreso á sus domicilios, hasta el día de destino, á los presentados que lo soliciten.

10. El general y comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán cuenta á este ministerio del número total de hombres presentados, con especificación de reemplazos.»

## DESPEDIDA AL BATAILLÓN DE GUIPÚZCOA

Después de entrar en prensa nuestra edición de ayer, dos de la madrugada, hasta cuya hora dimos á nuestros lectores cuenta de como el vecindario de Gerona se preparaba para despedir al bien organizado batallón de Guipúzcoa, deseando tener al corriente al público de como se hizo aquella, trazaremos, aunque en grandes rasgos, lo más saliente de la misma.

La animación que hasta las tres de la mañana había en todos los círculos era tan extraordinaria que no recordamos haberla visto de muchísimos años á esta parte; por las calles se veían transitar infinidad de grupos, como si estuviéramos en pleno día, esperando todos la hora de dar el adiós de despedida á nuestros hermanos que llenos de abnegación y fé van á vengar á la Patria la ofensa que ha recibido.

A las tres de la mañana fueron llegando á la plaza de la Constitución comisiones de las sociedades de esta capital acompañadas de sus estandartes siendo recibidas con entusiasmo por la numerosa concurrencia que había en la citada plaza, dándose vivas á España, al Ejército y al batallón de Guipúzcoa. Estas aclamaciones se repetían á la llegada de cada comisión.

A las tres y media organizóse la manifestación subiendo al Cuartel de Santo Domingo para acompañar desde allí á la Estación á los que hasta ayer han sido nuestros huéspedes.

Pasó luego una comisión á conferenciar con el bizarro coronel señor Manso para quedar acordados respecto al curso que debía seguir la manifestación, diciendo dicho señor que á causa de la perentoriedad del tiempo debía ser lo más corto posible en vista de lo cual, pasaría por la Muralla, Cárcel, Subida de San Martín, Ciudadanos, Plaza de la Constitución,

Puente de Isabel 2.ª, Progreso, calle de Barcelona y Plaza del Carril.

Poco antes de las cuatro empezó á salir del Cuartel el valeroso batallón de Guipúzcoa siendo saludado con vivas y aplausos y disparándose varios cohetes.

Una vez formado el batallón en la Plaza de Santo Domingo se incorporó á él la bandera, la que á su salida del cuartel fué aclamada por la multitud que invadía aquella Plaza, tocando la banda la marcha Real.

Dada la orden de marcha lo hizo el batallón que iba precedido por los manifestantes bajo el orden siguiente:

Abrían la marcha dos municipales seguidos de una bandera nacional y de los estandartes, de los estudiantes, de las sociedades «Liceo Gerundense», «Centro Federal», «Centro Moral», «Jóven Gerona» y «La Odalisca», á las que acompañaban comisiones de cada una de ellas: luego seguía el batallón, ejecutando la banda airosos y entusiastas pasos dobles, entre ellos el de la zarzuela «Cádiz.»

En todas las calles del tránsito veíase extraordinario gentío.

Al llegar la comitiva á la Plaza de la Constitución se adhirió á ella comisiones de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento.

El público que esperaba en la Plaza del Carril era incalculable.

Puestas en formación las tropas, el general Salcedo y el Alcalde dirigiéronles patrióticas y sentidísimas frases que el público acogió con nutridos aplausos.

Con alguna dificultad procedióse luego al embarque del batallón, y á las seis, minutos más ó menos, y entre la mayor algazara por parte de los expedicionarios, arrancó el tren con vertiginosa carrera entre los aplausos y los vivas del gentío que poblaba el andén y las afueras de la estación.

Al enviar nuestro saludo á las tropas de Guipúzcoa, hacemos fervientes votos para que regresen pronto ciñendo los laureles de la victoria.

## CRONICA.

Nuestro estimado colega local *La Lucha* se queja en su edición de ayer, y entendemos que sin fundado motivo, de que no haya sido invitada la fracción conservadora ortodoxa á las reuniones que han celebrado algunos representantes de los partidos políticos de la localidad para estudiar la confección de una candidatura única, llamada de concentración, que llenará las aspiraciones de todos y satisficiera los deseos de la opinión pública que reclama la presencia en nuestra corporación municipal, de personas serias y de prestigio.

Nosotros no hemos asistido á esas reuniones, pero sabemos que el partido conservador, en sus dos aspectos ortodoxo y disidente, tuvo en ellas genuina representación en las respetables personas de los señores Puig y Ciurana, afecto el primero al señor Silvela y secretario el segundo del comité que acata la jefatura del señor Cánovas. Y decimos esto, por que no creemos que el señor Ciurana llevara allí otra representación que la que hemos indicado, separado como debe estar el cargo de Alcalde puramente administrativo, de cuanto se relaciona con arreglos y componendas en las que intervienen elementos políticos, cuyos resultados, aun inspirados en los más altos sentimientos de patriotismo é interés, implican siempre determinadas tendencias políticas.

¡No le parece el colega que estamos en lo cierto y que el iniciador de las con-

ferencias, que creemos fué el señor Gobernador civil, no sufrió ningún olvido, sino que dió al partido conservador toda la importancia que se merece invitando al secretario del comité, en ausencia de su presidente el señor Rigau.

El juicio oral de la causa seguida contra José Plá Romagós se verá esta mañana en nuestra Audiencia provincial.

Abogados: don Mannel Catalá y don Ramon Almeda y procuradores don Salvador Coll y don Cándido Casellas.

Los posibilistas de Gerona en vista de que la última reunión celebrada para acordar la candidatura de concentración no se llegó á una inteligencia decisiva por la oposición de algunos elementos del partido fusionista han resuelto presentar candidatos en todos los Distritos, guardando empero el compromiso contraído con determinados candidatos en los distritos 1.º y 3.º

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en nuestra Redacción á nuestro estimado y particular amigo don Antonio Buxeda Palau ex-candidato á Diputado á Cortes por Puigcerdá.

Una respetable persona de la intimidad del señor gobernador civil, nos aseguró anoche no ser cierto que dicha primera autoridad hubiese pedido su traslado.

Dice un colega de Barcelona que las montañas de Canigó y de Montserrat se ven estos días cubiertas de nieve.

S. A. R. la Infanta doña Isabel, deseando demostrar la consideración que le merece la escultura calalana, ha ofrecido una magnífica estatua, en bronce, de estilo clásico, para que se otorgue como premio á la mejor obra de escultura de autor español, que se presente en la Exposición de Bellas Artes que se celebrará próximamente en Barcelona. Al hacer dicho ofrecimiento S. A. R. ha manifestado su deseo de que en el caso improbable de que dicho premio no pudiera concederse, á juicio del Jurado, se otorgue al mejor grabado al agua fuerte.

Anteayer decíase en la capital del Principado que se había recibido una orden según la cual se dispone que esté preparada á marchar para Melilla otra brigada, la cual se compondría de los primeros batallones de los regimientos infantería de Luchana (acantonado en Granollers y Lérida) y San Quintin, y de los batallones cazadores de Mérida (de guarnición en Olot) y Alfonso XII.

El ministro de Suecia y Noruega ha hecho saber al ministro de Estado que el Rey Oscar, por su propia iniciativa, ha concedido al eminente dramaturgo don José Echegaray el gran cordón de la Estrella Polar, como muestra del entusiasmo que sus obras le producen y de la gratitud que él y su pueblo le deben por haberse prestado el autor español á que traduzcan y representen sus dramas en aquel país.

Son palabras textuales. Recordamos con este motivo que hace pocos años, cuando por vez primera se representó en Alemania el *Gran Galeoto*, el gran duque de Sajonia Weimar concedió también espontáneamente al señor Echegaray otra condecoración.

Nos satisface mucho que en el extranjero se haga justicia al ilustre dramaturgo español.

Es cosa ya resuelta en definitiva que los reservistas del arma de infantería pertenecientes á esta provincia vayan á Logroño á incorporarse al regimiento de Bailen.

La comisión organizadora de la cabalgata que debe recorrer el próximo domingo las calles de esta ciudad, está multiplicándose á fin de que aquella resulte brillantísima.

Sin que por nuestra parte salgamos garantes de la noticia, nos aseguran que en las elecciones del domingo luchará como candidato don José Guitó por haberle prometido, una importante personalidad (*sic*) que reside en Madrid, obtendrá el nombramiento de alcalde de esta ciudad.

Ocupándose *El Balaarte* en su número de ayer acerca de las futuras elecciones municipales, dice, después de desmentir las especies que estos días se han echado á volar, que los carlistas de esta capital lucharán con bandera desplegada y que presentarán candidatura pura y netamente tradicionalista.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Compañía, Banqueros y Expendeduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Sección Oficial

Boletín Oficial del 15 de Noviembre.

Gobierno Civil.—Circular transcribiendo las Reales órdenes de 9 del actual y 7 de Octubre de 1880 declarando en toda su fuerza y vigor la última de las citadas disposiciones sobre introducción, fabricación, almacenaje, transporte, venta y uso de sustancias explosivas.

Otra encargando la busca y captura de Nicolás Vilches, José González (a) Amalete, Francisco Sago Gomez, Trifon Martinez Hernandez, Juan Martí Angulo, presos fugados del penal de Ocaña.

Otra Circular.—Haciendo público que ha sido admitida la renuncia de la propiedad de la mina «Diadema» sita en Ogasas que ha presentado su propietario don Antonio de Barnola.

Ministerio de la Gobernación.—Dos Reales Ordenes delarando limpias las precedencias de Altuna (Alemania) y de Castellamare di Stabia (Italia).

Diputación provincial.—Anunciando que el día 15 de Diciembre tendrán lugar subastas para suministro de arroz para los Establecimientos provinciales de Beneficencia; y del suministro de vino para la Casa-Hospicio, y para el Hospital provincial.

Delegación de Hacienda.—Circular recomendando el cumplimiento de las cuotas que se adeuden al Tesoro público.

Providencias judiciales.



... antigua y acreditada dro-  
guería de don Benito Masot  
Carlin situada en la Rambla de  
... de esta ciudad, se ha tras-  
... a la calle-carretera de Santa  
... Genia.

En subasta volun-  
taria que se cele-  
brará ante el No-  
... de Gerona D. Emilio Sauer,  
... de la Auriga, 2 pral, el 1.º  
Diciembre próximo a las 11 de la  
... mañana, se venderá al mejor postor  
... el tipo mínimo de 10,500 pesetas  
... la casa más antigua y acreditada  
... agua picante ó carbónica, situada  
... Gerona, calle de Pedret, núm. 24  
... denominada «Casa Vitrian»  
... de planta baja, con tres puer-  
... dos pisos, galería y jardín en el  
... primero y con dos pozos de dicha  
... agua mineral. Carece de cargas.

**LA JEFATURA DEL EJÉRCITO DE MELILLA**  
Madrid, 15, 5'35 tarde.

Mientras unos suponen que acordará el Consejo de Ministros la designación del general López Domínguez para la jefatura del ejército de Melilla, otros creen que es conveniente aceptarle la dimisión si plantea la cuestión del viaje, sustituyéndole en el ministerio el general Serriñá, subsecretario de Guerra.—A.

**LOS CARLISTAS**  
Madrid, 15, 6 tarde.

En una reunión celebrada por los carlistas bajo la presidencia del marqués de Cerralbo se ha acordado que el marqués de Castrillo reparta en Melilla los fondos que debían destinarse para comprar una corona á la memoria de doña Margarita.—A.

**«EL PAIS»**  
Madrid, 15, 6'20 tarde.

El órgano de los zorrillistas dice que las elecciones del domingo tienen mayor significación que las de diputados, suponiendo que el triunfo de los republicanos en Madrid producirá una radical transformación política.—A.

**SIN NOTICIAS DE MELILLA**  
Madrid, 15, 7'30 noche.

A la hora en que telegrafía no se ha recibido de Melilla ningún despacho relacionado con la acción que debía tener lugar hoy.—A.

**APLAZAMIENTO**  
Madrid, 15, 8 noche.

Se ha aplazado el Consejo de ministros anunciado, porque el señor Sagasta quiere conferenciar separadamente con los ministros con objeto de evitar que se pongan en desacuerdo.—A.

**CIERRE DEL BOLSIN**  
Barcelona, 15, 10'45 noche.  
Interior á 65'35.—Exterior á 74'97.  
Está lloviendo.—C.

**REGISTRO CIVIL**  
Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.  
Dia 15.—Nacimientos varones 1, hembras 00.—Defunciones ninguna.  
MATAS.

**APRENDIZ**  
SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

**TALLER DE ENCUADERNACIONES**  
DE  
**J. GRAU**  
Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.  
6.—Zapatería Vieja—6.  
**GERONA**

**IMPRESIONES RÁPIDAS**  
EN ESTA  
**IMPRENTA**  
Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000**  
Marcos  
ó aproximadamente  
**PESETAS 700,000**

**Marcos 10,816,425**  
ó sean aproximadamente  
**PESETAS 15,000,000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 9—  
1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**30** NOVIEMBRE 1893  
**VALENTIN Y CIA.**  
Expendiduría general de lotería

|                           |             |                |
|---------------------------|-------------|----------------|
| 1                         | Premio a M. | 300.000        |
| 1                         | Premio a M. | 200.000        |
| 1                         | Premio a M. | 100.000        |
| 2                         | Premio a M. | 75.000         |
| 1                         | Premio a M. | 70.000         |
| 1                         | Premio a M. | 65.000         |
| 1                         | Premio a M. | 60.000         |
| 1                         | Premio a M. | 55.000         |
| 2                         | Premio a M. | 50.000         |
| 1                         | Premio a M. | 40.000         |
| 5                         | Premio a M. | 20.000         |
| 3                         | Premio a M. | 15.000         |
| 26                        | Premio a M. | 10.000         |
| 56                        | Premio a M. | 5.000          |
| 106                       | Premio a M. | 3.000          |
| 253                       | Premio a M. | 2.000          |
| 6                         | Premio a M. | 1.500          |
| 756                       | Premio a M. | 1.000          |
| 1.237                     | Premio a M. | 500            |
| 33950                     | Premio a M. | 148            |
| 18991                     | Premio a M. | 300, 200, 150, |
| 127, 100, 94, 67, 40, 20. |             |                |

... antigua y acreditada dro-  
guería de don Benito Masot  
Carlin situada en la Rambla de  
... de esta ciudad, se ha tras-  
... a la calle-carretera de Santa  
... Genia.

**VENTA**  
En subasta volun-  
taria que se cele-  
brará ante el No-  
... de Gerona D. Emilio Sauer,  
... de la Auriga, 2 pral, el 1.º  
Diciembre próximo a las 11 de la  
... mañana, se venderá al mejor postor  
... el tipo mínimo de 10,500 pesetas  
... la casa más antigua y acreditada  
... agua picante ó carbónica, situada  
... Gerona, calle de Pedret, núm. 24  
... denominada «Casa Vitrian»  
... de planta baja, con tres puer-  
... dos pisos, galería y jardín en el  
... primero y con dos pozos de dicha  
... agua mineral. Carece de cargas.

**EL AGUA DE AZAHAR** Compuesta,  
que elabora don Andrés Famadas de  
esta ciudad, es sin disputa alguna la  
mejor en su clase.  
Para los pedidos dirigirse á la Ronda  
de Santa Clara, número 9.—Gerona.

**RECOMENDAMOS** al público visite el  
acreditado establecimiento de tu-  
... que el renombrado Constantino  
... andela posee en la calle de Ciudadanos,  
... strada del «Centro de Unión Republi-  
... ca».

**TELEGRAMAS**  
Servicio particular  
de  
EL CORREO DE GERONA  
—  
LOS TELEGRAFISTAS  
Madrid, 15, 4'20 tarde.  
Hoy publica La Gaceta un decreto  
de la Presidencia del Consejo de Minis-



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

## À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

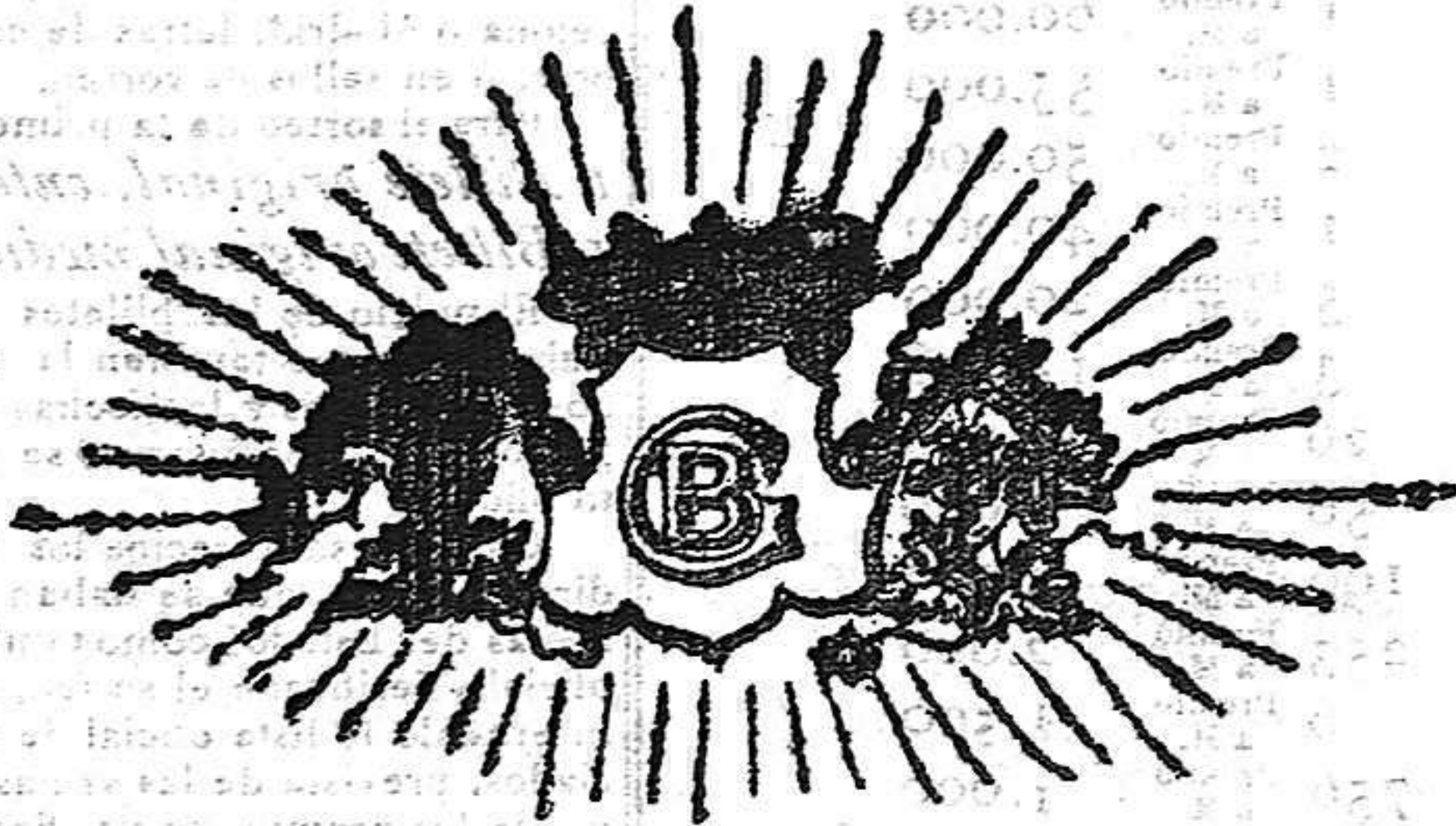
Comisionado principal en Gerona,

**DON ÀNGEL MARULL.**

## GRAN CAPIT

**NORAT**

GRAN



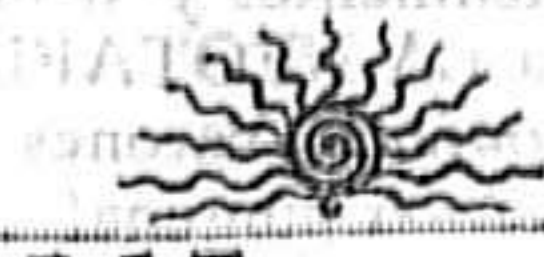
**BARÓN DE GRIMONT**

**ÚNICO IMPORTADOR PARA**

**ESPAÑA**

**JOSÉ NORAT**

**GERONA**



**GRAN SASTRERIA**

**IMPURDANESA**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fàbregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

**SALVIO CAMOS**

**PINTOR Y EMPAPELADOR**

5.—Calle de Ciudadanos.—5

**GERONA**

**ALMACEN DE**

**MEBLES Y SERRA**

M. Saquer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



## A LOS VINICULTORES

**ENOSOTERO**

PARA

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

**SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS**

**DROGAS**

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece e nombre de *conservador de los vinos*, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.», Moncada número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN Á TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

## SOMBREROS PARA SEÑORA

M<sup>me</sup>. FLORA, modista de París, tiene el honor de participar á las señoras de Gerona, que el lunes próximo 20 de Noviembre, abrirá una exposición de sombreros modelos de París en la «Fonda de los Italianos», cuarto número 1, y recomienda la visita á todas las señoras que no han comprado aun los sombreros de invierno.

## QUINTAS

REDEDICION A METALICO

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es fácil, y la Sociedad Mompó Hermanos y Comp. se encarga de obtenerla para aquellos que les corresponda la suerte de soldado y se hayan convenido con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho á mil quinientas pesetas, importe de la redención son los siguientes:

Por 800 pesetas, serán redimidos á metálico.

Por 150 pesetas, serán redimidos á metálico.

Por 100 pesetas, tendrán derecho á mil.

GARANTIAS Á SATISFACCION COMPLETA

La Sociedad se halla establecida en la

CALLE DE MUÑOZ, núm. 3 (junto al

parador de MUNOZ

NOTA IMPORTANTE—No confundir la

redención á metálico con la sustitución, que la

Sociedad desecha en absoluto.

Corresponsales, Ordeig é

hijo y Compañía, Banqueros

—GERONA—